ACTA D.U.O.C. N° 24/2019
APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 7/2019
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - PLURIANUAL"
ID N° 360.054

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:30 horas** del día **[22-mayo-2019]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación por Concurso N° 07/2019 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos - Plurianual". ID N° 360.054**, los siguientes funcionarios: **Lic. Enrique Vera,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de U.O.C. y el **Sr. Jorge Benítez**, funcionario de la Dirección de U.O.C-

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de la firma oferente se encuentra: ----------

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Nombre*	*C.I.N°*
1	**INTER EXPRESS S.A.**	Christian Aníbal Domínguez	3.233.828.-

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP**

En virtud a lo establecido en el PBC, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto:

1. **INTER EXPRESS S.A.**

2. OFERTAS TARDIAS

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, no se presentaron ofertas tardías.

3. MONTO DE LA OFERTA

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total
1	INTER EXPRESS S.A.	80007371-1	4% (cuatro por ciento)

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	INTER EXPRESS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

A) Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INTER EXPRESS S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Presenta**
B) DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**No aplica**
C) DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE
2) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta SIPE
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta SIPE
4) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Presenta SIPE
5) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
6) Fotocopia simple de la patente municipal vigente	Presenta
D) OFERENTES EN CONSORCIO.	**No aplica**
F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.	
1) Balance General de los tres últimos años.	Presenta 2015, 2016 y 2017
2) Copia simple del Certificación de IATA;	Presenta
3) Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR;	Presenta
4) Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	Presenta
5) Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.	No presenta
6) Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	Presenta
7) Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.	Presenta

8) Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en los sistemas a ser utilizados según lo indicado con su oferta (SABRE, AMADEUS u otros similares)	Presenta
G) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECCION III – PROGRAMA DE SERVICIOS.	
1) Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 4 de la Sección VI - FORMULARIOS.	Presenta
2) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia).	Presenta
3) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos citado más arriba.	No presenta

Observaciones SIPE:

- La firma Inter Express presenta la Constancia del SIPE N° 1547366 sin fecha.

Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizaron observaciones.

Observaciones realizadas por la convocante:

No se realizaron observaciones.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:50 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Enrique Vera
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Mirtha Galeano Mora
Funcionaria
Dirección de UOC

Jorge Benítez
Funcionario
Dirección de UOC

CHRISTIAN DOMINGUEZ
INTER EXPRESS SA